



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Patrimonio y Hacienda
Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Tífono: 956.241021
Fax: 956.241044
e.mail: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
web: www.cadiz.es

EXPEDIENTE: 2015/000116

ANUNCIO DE ADJUDICACION

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015/000116

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: SERVICIOS
- b) Descripción del objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR HP
- c) Publicación Anuncio de Licitación en perfil del contratante el día 14 de Agosto de 2015.

3º.- Financiación.

Partida Presupuestaria: 2015/08007/92003/21600

4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIO
- b) Procedimiento: Negociado

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe licitación (IVA excluido): VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (23.966,94 €)
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: CINCO MIL TREINTA Y TRES EUROS CON SEIS CENTIMOS (5.003,06 €) en concepto de 21% IVA

6º.- Clasificación de las Ofertas.

- a) Fecha: 16 de Octubre de 2015
- b) Lista de clasificados: Asac Comunicaciones, SL
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: VEINTE MIL SETECIENTOS EUROS (20.700,00 €)



**ANUNCIO PERFIL
ADJUDICACION CONTRATO**

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Patrimonio y Hacienda
Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Tífono: 956.241021
Fax: 956.241044
e.mail: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
web: www.cadiz.es

EXPEDIENTE: 2015/000116

- e) Motivación de la clasificación: Cumplimiento de lo exigido en los pliegos tanto administrativo como técnico

7º.- Adjudicación del Contrato.

- a) Fecha: 6 de noviembre de 2015
b) Contratista: Asac Comunicaciones, SL

8º.- Formalización del contrato.

El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde la recepción de la notificación de la adjudicación y requerimiento para formalización** (Artículos 151.4 y 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre)).

9º.- Recursos.

a) **Recurso contencioso-administrativo**, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

b) **Recurso de reposición**, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, 11 de noviembre de 2015